

C-SIF, CC OO y UGT se reparten hoy la presentación de recursos

Alud de demandas de los sindicatos para recuperar la extra en el sector público

Los sindicatos de la función pública no están dispuestos a que los empleados de las distintas Administraciones pierdan la paga extraordinaria de diciembre. A finales de noviembre anunciaron que presentarían un recurso para recuperar la extra que no han cobrado funcionarios y personal laboral y esta pasada semana han decidido que en las demandas que presenten también se reclamará la paga que no han recibido los trabajadores de las empresas públicas.

Carlos Molina - 08/01/2013

Hoy está prevista una reunión entre las asesorías jurídicas de C-SIF, CC OO y UGT, los tres sindicatos mayoritarios, en la que se repartirán el trabajo de presentación de un alud de recursos para reclamar la restitución de esa paga en todo el sector público. El objetivo, según Miguel Borra, secretario general de C-SIF, es exigir la restitución de esa paga en todos los sectores y en todas las Administraciones. "No queremos que ninguna organización saque un rédito electoral de esta iniciativa y creemos que debemos ir juntos para evitar que la presentación masiva de recursos sea muy costosa por el encarecimiento de las tasas", subraya. Una cuestión que no es baladí si se tiene en cuenta que el objetivo inicial pasa por presentar demandas, por ejemplo, contra las Consejerías de Educación y Sanidad, las miles de concejalías que tienen a su cargo personal o las decenas de empresas públicas que dependen de la Administración general del Estado. Un trabajo para el que las tres organizaciones van a tener que contar con el apoyo de los sindicatos de referencia en cada sector, como ANPE en el caso de la educación o Satse en el de la sanidad.

La inclusión de los empleados de las empresas públicas, que inicialmente no estaba contemplada, obedece a la presión ejercida desde la Plataforma de Sociedades Mercantiles, constituida a finales del pasado ejercicio, para defender los derechos de los 20.000 trabajadores de diez empresas públicas (Ineco, Isdefe, Senasa, Tragsa, Tragsatec, Emgrisa, Segittur, Paradores Nacionales y Segipsa). Muchas de ellas ya han presentado ERE a finales de 2012.